



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

TOMO CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 25 de Mayo de 1982

Número 62

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**Resolución sobre privación, reconocimiento y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado San Juan Atexcapan, Municipio de Valle de Bravo, Méx. (Reg. 15060).**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación, reconocimiento y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN ATEXCAPAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 14 de febrero de 1979 para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la privación de derechos agrarios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos, asamblea que tuvo verificativo el 21 de febrero de 1979, en la que se propuso reconocer dedechos agrarios a los campesinos que las han venido explotando colectivamente las tierras del ejido, por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo; y se confirmen los derechos agrarios de 10 ejidatarios del censo básico, beneficiados en la Resolución Presidencial de segunda ampliación de ejido, de fecha 23 de octubre de 1957, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación

el 15 de enero de 1958, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación y que se indican en el tercer punto resolutivo de la presente Resolución

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho Organismo notificó el 12 de septiembre de 1979, a los ejidatarios afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 28 de septiembre de 1979, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 420 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria la Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 3 de septiembre de 1980, y

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 25 de Mayo de 1982 | No. 62

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación, reconocimiento y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado San Juan Atexcapan, Municipio de Valle de Bravo, Méx. (Reg. 15060).

AVISOS JUDICIALES: 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2052, 2058, 2056, 1870, 2177, 2381, 2322, 2323, 2327, 2366, 2367, 2380, 2363, 2369, 2378, 2379, 2388, 2288, 2289, 2293, 2294, 2290, 2291, 2292, 2389, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2330, 2331, 2358, 2360, 2285, 2286, 2287, y 2387.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2375, 2390, 2355, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2273, 2486 Bis, 2326, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347 y 2354.

(Viene de la 1a. página).

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio, y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente, han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 21 de febrero de 1979, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracciones I, III, 104 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN ATEXCAPAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Silvano Cardoso, 2.—Flavio Rebollar, 3.—Guillermo Cardoso, 4.—Vicente Garduño, 5.—Francisco Garduño, 6.—Inocente Velázquez, 7.—Félix Cardoso, 8.—Pedro Mercado, 9.—Epifanio González, 10.—Jeróni-

mo Mercado, 11.—Guadalupe Mercado, 12.—Melesio Zarza, 13.—Francisco Zarza, 14.—Cecilio García, 15.—Fidel González, 16.—Santiago Carranza, 17.—Enrique Estrada, 18.—Valentín Estrada, 19.—Lucio Estrada, 20.—Desiderio Castillo, 21.—José García, 22.—Esteban Mercado, 23.—Máximo Cardoso, 24.—Inocencio Miralrío, 25.—Guadalupe Cardoso y 26.—Salvador Menchaca.

**SEGUNDO.**—Se reconocen derechos agrarios por venir explotando colectivamente las tierras por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN ATEXCAPAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, a los CC. 1.—Fernando Estrada Cardoso, 2.—Noé Vargas Rebollo, 3.—J. Guadalupe Velázquez Castillo, 4.—Fabián Cruz, 5.—Juan Rocha Esquivel, 6.—Antonio Chávez, 7.—Toribia Garduño, Vda. de Maya, 8.—Manuel García Reyes, 9.—Sergio Cambrón López, 10.—Tomás Cambrón Solorio, 11.—Salomón Sánchez Pérez, 12.—Nicolás Quiroga Palacios, 13.—Heriberto Santillán Gutiérrez, 14.—Eustolia Acevedo Vda. de Vargas, 15.—Rosalío Estrada Cardoso, 16.—Juan Carlos Segura Reyes, 17.—Everardo Quiroga Sánchez, 18.—Vicente Santana Chávez, 19.—Felipe Sánchez Cardoso, 20.—Francisco Vaca Ramírez, 21.—Miguel Mercado Rojas, 22.—Ma. Luisa Flores Rivera, 23.—Félix Estrada, 24.—Felipe Sánchez y 25.—Vicenta Menchaca R. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la unidad agrícola Industrial para la mujer, misma que se constituirá en la unidad de dotación que perteneció al titular privado Salvador Menchaca.

**TERCERO.**—Se confirman los derechos agrarios de 10 ejidatarios del censo básico, beneficiados en la Resolución Presidencial de segunda ampliación de ejido, de fecha 23 de octubre de 1957, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 15 de enero de 1958, quienes se encuentran en la actualidad cultivando las tierras ejidales, a los CC. 1.—Palemón Menchaca, 2.—Zenón Osorio, 3.—Justino Cardoso, 4.—Pedro Mendoza, 5.—Félix Estrada, 6.—Rafael Hernández, 7.—Antonio Chávez, 8.—Camilo Chávez, 9.—Magdaleno García y 10.—Porfirio Menchaca, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN ATEXCAPAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México. Consecuentemente, expídanse a sus nombres los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**CUARTO.**—PUBLÍQUESE esta Resolución, relativa a la privación, reconocimiento y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN ATEXCAPAN", Municipio de Valle de Bravo del Estado de México, en el "Diario Oficial", de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica.—

(Publicada en el "Diario Oficial". Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 9 de Enero de 1981).

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Expediente No.-863/82.—JUAN LOPEZ SANCHEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en la calle de Salvador Díaz Mirón, en Santa Ana Tlapaltitlán, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fé y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, 26.50 mts. con Irineo Sánchez; al SUR, 40.00 mts. con calle Paseo de la Luz; al ORIENTE, 90.00 mts. con torres de la Comisión Federal de Electricidad; y al PONIENTE, 91.35 mts. con calle Salvador Díaz Mirón, con superficie de 3,014.00 mts<sup>2</sup>.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe, Toluca, México, a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica.

2337.—18, 22 y 25 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

EDMUNDO ORTEGA VALERO; promueve diligencias de Información de Dominio Exp. 502/82, del terreno ubicado en calle de Zaragoza 23 de Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., al NORTE 9.80 mts. con Ana Jardón al SUR 9.80 mts. con Heriberto Aguilar Urb.; al ORIENTE, 46.30 con Calle Zaragoza; al PONIENTE 46.30 mts. con Edmundo Ortega Valero.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., 23 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica. 2338.—18, 22 y 25 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

JUAN LOPEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam Expediente 483/982, de terreno ubicado en calle Salvador Díaz Mirón s/n en Santa Ana Tlapaltitlán este Municipio, que mide y linda: NORTE, 36.55 mts. con Conrado Rios; SUR, 22 mts. con calle Paseo de la Luz; ORIENTE, 94.30 mts. con calle Salvador Díaz Mirón; PONIENTE, 93.60 metros con Jesús Ayala, Superficie 2750.00 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., 14 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, **Marcelino García Nava**.—Rúbrica. 2339.—18 22 y 25 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

GABRIEL ORTIZ CASTAÑEDA, promueve Información Ad-Perpetuam, Expediente 463/982 de una fracción de terreno ubicada en calle Villada número 31 interior 4 en Santa Ana Tlapaltitlán que mide y linda: NORTE, 13 metros con Jesús Sánchez y pasillo que da a la calle de Villada; al SUR, 13 metros con Francisco Sánchez; ORIENTE, 7 metros con Juan Fichardo, y al PONIENTE, 7 metros con Nicolás Amador, Superficie 91 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 4 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, **Marcelino García Nava**.—Rúbrica. 2340.—18, 22 y 25 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**E D I C T O**

RAFAEL GARCIA REYES, promueve Información de Dominio, Expediente número 328/981, respecto de un inmueble ubicada en Santa María Pipiolepec, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda; al NORTE.—En dos líneas la 1a. de 27.00 2a. de 72.50 mts. con Antonia Sánchez y Rodrigo Jiménez; al SUR.—124.00 mts. con Juan González; al ORIENTE.—En dos líneas la 1a. 7.75 mts. la 2a. 28.70 mts. con Rafael García, Victor González y una tercera de 14.60 mts. con María Reyes y al PONIENTE.—40.00 mts. con Antonia González.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas que creáse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

2341.—18, 22 y 25 mayo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

FRANCISCO IGLESIAS HERNANDEZ promueve Información de Dominio Exp. No. 378/82 de un terreno ubicado en el poblado de Calixtlahuaca, Méx., en la calle 18 de Julio No. 4.—NORTE 16.16 mts. con Vicente Trujillo G., NORTE 8.60 mts. con Felipe Martínez; SUR 17.19 mts. con José Morales; SUR 10.31 mts. con Luis Marvella; ORIENTE 25.38 mts. con calle 18 de Julio; PONIENTE 13.55 mts. con Luciano Javier; PONIENTE 13.80 mts. con Vicente Trujillo; PONIENTE 40 Cm. con José Morales.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 22 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Cosme G. Reyes Pedraza**.—Rúbrica.

2342.—18, 22 y 25 mayo

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MELCHOR LOYOLA RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente 440/82, Tercera Secretaría respecto del predio de su propiedad denominado "El Almarcigo", ubicado en la Calzada de las Armas No. 2, en Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla Estado de México con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 5.60 con Apolonia Cortéz,
  - AL SUR: 8.50 mts. con Pablo Islas,
  - AL ORIENTE: 15.30 mts. con Calzada de las Armas,
  - AL PONIENTE: 14.50 mts. con Pablo Islas.
- CON UNA SUPERFICIE DE 103,00 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de La Provincia que se edita en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho pujan a adjudicarlo dentro del término de Ley ante este Juzgado, se expiden a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Tercer Secretario del Juzgado, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 2052.—lo., 13 y 25 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

DOLORES HERNANDEZ RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "Copaltitlán", ubicado en el Pueblo de San Diego perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts., con Bertha Ayala; al SUR: 12.00 mts., con Calle Juárez; al ORIENTE: 26.00 mts., con Amalia Lucio; al PONIENTE: 26.00 mts., con Emiliano Villegas Monter.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 2058.—lo., 13 y 25 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 479/82  
Primera Secretaría

JORGE SALAS LIRA, promueve diligencias de Inmatriculación promovidas ante este Juzgado, respecto de un terreno denominado "Tototico" ubicado en el Barrio de Santa María Nativita Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 108.00 con propiedad de Clara Jiménez; AL SUR, 90.00 mts., con propiedad de Eduwiges Arrieta; AL ORIENTE, 57.20 mts., con Camino; AL PONIENTE, 53.50 mts., con propiedad de Bartolo Arrieta, teniendo una superficie de 3,479.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 22 de abril de 1982.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Catalina Nicanelli Moreno.—Rúbrica. 2056.—lo., 13 y 25 mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

SR. ANTONIO GARCIA ESPINOZA.

En el Expediente número 48/82, Segunda Secretaría, Relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ausencia de Persona promovido por CONCEPCION PALMEROS DE GARCIA, en contra de usted, y por ignorarse su domicilio, el C. Juez ordenó se emplazase por medio del presente haciendo saber por este conducto que tiene un término de cuatro meses, dichas publicaciones se harán durante tres meses por intervalos de quince días mismos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se edita en esta ciudad, con el apercibimiento que si pasados cuatro meses desde la fecha de la última publicación si no hubiere noticias del ausente ni oposición alguna el ciudadano Juez declarará en forma legal ausencia quedando a su disposición copias simples de la misma en la Secretaría correspondiente se le previene para que señale domicilio en la ciudad de Tlalnepantla, México, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores se le harán por Rotulón que se fijará en las puertas de este Juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1870.—22 abril, 8 y 25 mayo, 10 y 26 junio y 13 julio.

## JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

MARIA ESTHER GONZALEZ CASTILLO, en el expediente número 293/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno número 4, Manzana 90, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, y que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts., con lote 3; al SUR: 21.50 mts., con lote 5; al ORIENTE: 10.00 mts., con calle 8; al PONIENTE: 10.00 mts., con lote 27; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D.C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica. 2177.—6, 15 y 25 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el Exp. No. 239/82.—El señor SAUL ARIZMENDI TAPIA, y JUAN ARIZMENDI TAPIA, promueven Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Villa Guerrero, Dominio, han poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que tiene aproximadamente 358.00 M2., y que mide y linda: al norte 28.35 mts., con Rafael González.— al SUR.— 28.00 mts., con mercado Municipal, con Rafael González.— al ORIENTE 13.00 mts., con calle Cinco de Mayo y al PONIENTE 11.90 con Severo González.

El C. Juez dió entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2381.—20, 25 y 27 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE LUIS TAPIA MANJARREZ.—Promueve Información Ad-Perpetuam justificar posesión dice tener dos predios ubicados en San Mateo Atenco, México, forma siguiente: PRIMER TERRENO: Barrio de San Nicolás; NORTE:— 19.10 Calzada Tultepec; SUR:— 20.00 mts. Salomón Pichardo, Pascual Castañeda; ORIENTE:— 80.35 mts. Salvador López, Benito Pérez y Erasto González; PONIENTE:— 77.70 mts. Miguel González, Dr. Pedro Pérez y Pablo Martínez SEGUNDO TERRENO:— Barrio San Juan; NORTE:— 23.50 mts; 48.00 mts. Iglesia; SUR:— 69.30 mts. Carlos González; ORIENTE:— 25.00 mts. Alberto Monroy y 5.40 mts. Iglesia; PONIENTE:— 30.00 mts. Av. Juárez.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, personas con derecho decirlo términos de ley, Lerma, México, 7 de diciembre 1981.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2322.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JUAN RIVERA ESQUIVEL promueve Información Ad-Perpetuam, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Cuchilla" en la Población de San Mateo Atenco México, mide y linda, al NORTE 20.00 metros, y linda con camino viejo Toluca-Lerma, al SUR, 20.00 metros y linda con zanja antigua que sirve de desagüe con dirección al Río Lerma, al ORIENTE 14.60 metros y linda con José Córdoba Viñas al PONIENTE 16.90 metros, y linda con Francisco Jardón López, con una superficie de 315.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, José Clemente Nava Flores, Testigo de Asistencia, P.D. Alma Delia Gómez Reyes.—Rúbricas.—Lerma México a 7 de mayo de 1982.

2323.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

VIRGINIA PACHECO DE LOPEZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, y bajo el expediente número 369/82, de un terreno sin nombre, ubicado en la población de Santa Clara, calle Niños Héroes número tres colonia dieciseis de septiembre, perteneciente a este Distrito Judicial, y con superficie de 105.00 M2. y al NORTE:— 15.00 con María Rivera Olvera, al SUR, 15.00 mts. con Calle Niños Héroes, al ORIENTE, en 7.00 con lote perteneciente a Luisa Polanco de Arenas y al PONIENTE en 7.00 mts. con Emiliano Miranda H.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2327.—18, 22 y 25 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 249/82.  
PRIMERA SECRETARIA

LEOBARDO JAVIER VALENCIA LOZADA Y ROSA MARIA AGUIRRE NUNEZ, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de un predio denominado "EL PUENTE", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 5.00 metros con Carretera México-Chipiltepec; AL SUR: 61.00 metros con vía del Ferrocarril; AL ORIENTE 46.00 metros teniendo una falsa escuadra de 1.70 metros con Río de San Juan Teotihuacán; AL PONIENTE 91.00 metros con Zanja, teniendo una superficie de 1,648.82 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 22 de abril de 1982.—DOY FE.—La Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2366.—20, 25 y 27 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 248/82.  
SEGUNDA SECRETARIA

LEOBARDO JAVIER VALENCIA LOZADA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio con casa de los llamados de común repartimiento denominado "XO-LALPA", ubicado en el poblado de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 25.00 metros con la vendedora; SUR 25.00 Mts. con Severa Lino; ORIENTE 8.00 metros con la vendedora; PONIENTE 8.00 metros con calle con superficie total aproximada de 200 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 20 de abril de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

2367.—20, 25 y 27 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

JOEL MORALES JIMENEZ, promueve en el expediente número 331/82 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Calle Zaragoza Oriente número 115, Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE:— 4.55 mts. con Calle Zaragoza; al SUR:— 4.55 mts. con Ladislao Ortiz Gutiérrez, al ORIENTE:— 6.12 mts. con Ladislao Ortiz Gutiérrez; al PONIENTE:— 6.12 mts. con Alberto Sánchez Reza; con superficie 27.84 metros cuadrados y la casa en el mismo ocupa una superficie de 41.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo deduzcan en términos de Ley, se expida a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2380.—20, 25 y 27 mayo

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil Número 1417/81, promovido por ARTURO GARCIA MENDOZA en contra de JORGE RODRIGUEZ GARCIA el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las diez horas del día veintiocho de mayo del año en curso para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de una camioneta DODGE Modelo 1978 D-100-115 color azul con blanco con camper en la caja de carga muy corriente ventanas de persiana con radio cassette, dos vocinas y llanta extra debiendo servir de base para el remate la cantidad de ciento veinticinco mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO. Convoquen postores, Toluca, México 14 de mayo de 1982.—Doy Fe.—El C. Primer Secretario del H. Juzgado Cuarto de lo Civil de Toluca, México, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

2363.—20, 22 y 25 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 405/82, MARIA RAMIREZ JIMENEZ Y GUALUPE RAMIREZ DE GONZALEZ, promueve diligencias información Ad-perpétuum, respecto predio "EL TEQUITLAL DEL TEJOTE", ubicado Napanila, México que mide y linda: NORTE 47.80 metros con Margarita Charles de Margain; SUR 11.15 metros con Ma. Esperanza Pérez de Zouza; ORIENTE 52.00 metros con línea curva de calle Bugambilias; PONIENTE 27.35 metros con Beatriz Romero de Cirigo superficie de 624.60 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, Méx., a 26 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Piard.—Rúbrica.

2369.—20, 25 y 27 mayo.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

LORENZO SANTIAGO BARBAEZ, bajo expediente 545/82 promueve Diligencias inmatriculación, respecto del terreno sin nombre ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa, Estado de México y que mide y linda: AL NORTE en 19 metros con cami-

no Real; AL SUR en 20.50 metros con camino Vecinal; AL ORIENTE en 27.90 metros con María Robertha Fortoso; AL PONIENTE en 23.88 metros con Encarnación Santiago.

Por auto de fecha dieciocho de marzo del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos, haciendo saber al público en general dicha solicitud, para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO y El Sol del Valle de México, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y Naucalpan de Juárez, Méx., respectivamente se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx., a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

2378.—20, 25 y 27 mayo.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

SOUZA DE PICAZO TERESA, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuum, respecto de un terreno con casa ubicada en el número 67 de la Av. Ferrocarril Acámbaro, San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 20.00 metros con la señora Dorotea Delgado; AL SUR en 20.00 metros con el señor Antonio Picazo; AL ORIENTE en 10.00 metros con calle de Ferrocarril Acámbaro y AL PONIENTE en 10.00 metros con terreno que es o fue del señor Carlos Jacob, arrojando una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2379.—20, 25 y 27 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 1277/74, promovido por EUGENIO ZAFRA GARCIA endosatario de Banca Serfin, S. A. en contra de JOSE ACRA CARMONA y otros, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de la casa ubicada en Plutarco González número 303 antes Plutarco González 29 A debiendo servir de base para el remate la cantidad de doscientos catorce mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Convoquen Postores, Toluca, México, a 30 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

2388.—20, 25 y 27 mayo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY:

EDMUNDO SARMIENTO JIMENEZ, en el expediente número 325/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 56, Manzana 55, colonia Metropolitana, Segunda Sección de esta ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 16.70 mts., con lote 55; AL SUR: 16.70 mts., con Indio Triste; AL ORIENTE: 8.40 mts., con Calle Monumento a la Revolución; AL PONIENTE: 8.40 mts., con lote 1, con una superficie de 140.28 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Martiniano Carduño Pérez.—Rúbrica.

2288.—15 25 mayo y 3 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

PASCUALA PEÑA MONROY:

ALBERTO RODRIGUSZ JIMENEZ, en el expediente núm. 151/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 43, manzana 82, colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts., con lote 42; AL SUR: 16.82 mts., con lote 44; AL ORIENTE: 8.00 mts., con calle ACEQUIA; AL PONIENTE: 8.00 mts., con lote 18, con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos, P.D.C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica. 2289.—15, 25 mayo y 3 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA,

JOSE FRANCISCO ANAYA GRANADOS, en el expediente número 185/982, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 182 de la Colonia Estado de México, de este Municipio de Netzahualcóyotl, México, el cual mide y linda al NORTE: 20.00 mts. con lote 2; al SUR: 20.00 mts. con lote 4; al ORIENTE: 10.00 mts. con lote 28; y al PONIENTE: 10.00 mts. con calle 13; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acordos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2293.—15, 25 mayo y 3 junio

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

IESUS MONTOYA MALAGON:

EZEQUIEL GARCIA GARCIA, en el expediente 250/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 18, manzana 11, colonia Agua Azul, Grupo C. Super 23, de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE: 16.82 mts. con lote 17; al SUR: 16.82 mts. con lote 19; al ORIENTE: 9.00 mts., con lote 42; al PONIENTE: 9.00 mts., con calle Lago Chapala, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acordos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2294.—15, 25 mayo y 3 junio

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ENRIQUETA SOSA SANCHEZ DE FERNANDEZ.

DELFINA GUSMAN RIVERA, en el expediente número 391/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 11, Manzana 51, Colonia México, Tercera Sección Las Palmas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 12; al SUR: 17.00 mts., con lote 10; al ORIENTE: 8.00 mts., con lote 16; al PONIENTE: 8.00 mts., con calle Ciencias, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acordos., P.D.C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

2290.—15, 25 mayo y 3 junio

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION DEL LIC, CESAR A. HAHN CARDENAS.

AMALIA GUERRERO ALCANTAR, en el expediente número 233/982, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 18 de la Colonia El Sol, de este Municipio de Netzahualcóyotl, México; que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 14; al SUR: 20.00 mts. con la Avenida; al ORIENTE: 10.00 mts. con lote 30; y al PONIENTE: 10.00 mts. con calle 18; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acordos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

2291.—15, 25 mayo y 3 junio

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUC. DEL LIC, CESAR A. HAHN CARDENAS:

DEMETRIO MARTINEZ CANO, en el expediente Núm. 234/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 9, Manzana 37-C, colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 8; al SUR: 20.00 mts., con lote 10; al ORIENTE: 10.00 mts., con calle 39; al PONIENTE: 10.00 mts., con lote 4; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acordos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2292.—15, 25 mayo y 3 junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1294/1981, Felipe Velázquez Velázquez contra Juan José Salas González, Once Horas, Siete de Junio del año en curso, PRIMERA ALMONEDA:

Restaurante Bar en Felipe Berriozabal 108, de esta ciudad, con la razón social "Restaurant Juanito's Bar", con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, Registro Federal de Causantes SAGJ-530972, con permiso y Registro del H. Ayuntamiento 4553 y con: 14 mesas de madera y 56 sillas de madera en color caoba, asiento tapizado en color vinil color crema, 4 mesas mas chicas y mas bajas también de madera color caoba, 12 sillones individuales tapizados de color vinil negro, caja registradora verde marca Sweda International, modelo 76, con serie 2726826734, tipo 76551G4FSXMC, hecha en México, funcionando.

BASE: \$100,000.00.

Convóquense postores.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado, 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. 2389.—20, 25 y 27 mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

GABRIEL HERNANDEZ CIRIACO, promueve Información de Dominio, expediente número 128/982, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: al NORTE.- 150.00 mts. con Pedro Nepomuceno.- al SUR 130.00 mts. con Camino Real.- al ORIENTE.- 138.00 mts. con Adelina Ramírez; al PONIENTE.- 106.00 mts. con Francisco de la Cruz, con superficie aprox. de 1,780.00 mts<sup>2</sup>.

C. Juez admitió la promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México a los quince días del mes de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Collín.—Rúbrica.

2382.—20, 25 y 27 mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente 287/82, MICAELA ARRIAGA DIAZ promueve Información de Dominio, para acreditar que en Santiago Cuaxutenco, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, México, a poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda: al NORTE 23.00 mts. con calle Guerrero; SUR en dos líneas la primera de ellas 10.50 mts. con calle Zaragoza, y la otra 12.50 mts. con Darío Mejía; ORIENTE 24.00 mts. con Alberto Sánchez y en otra línea 10.00 mts. Darío Mejía; y al PONIENTE 27.00 con Isaac Campos; con una superficie aproximada de 614.00 M<sup>2</sup>.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a catorce de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2383.—20, 25 y 27 mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 49/82, ALGEL VILLALOBOS TESILLO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno dicho predio se encuentra ubicado en el camino a la Ranchería de Buenavista, Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 98.00 mts. con Romualdo Domínguez, al SUR: 98.00 mts. con Calle Sin Nombre, al ORIENTE: 34.00 mts. con Camino a Buenavista, al PONIENTE: 34.00 mts. con Ma. Columba Villalobos Tesillo, con una superficie total de 3,332.00 M<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente: Se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2384.—20, 25 y 27 mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

BERTHA VILLALOBOS TESILLO, promueve ante este Juzgado bajo el expediente número 48/82, diligencias de Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener respecto aun predio ubicado en el camino a la Ranchería de Buenavista, Distrito de Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 98.00 mts. con Angel Villalobos Tesillo; al SUR: 98.00 mts. con Ernesto Gutiérrez Vallesteros; al ORIENTE: 34.00 mts. con Leticia Villalobos Tesillo; y al PONIENTE: 34.00 mts. con camino a Buenavista. Con una superficie aproximada de 3,332.00 M<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2385.—20, 25 y 27 mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 66/82, MA. COLUMBA VILLALOBOS TESILLO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el camino a la Ranchería de Buenavista, de este Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 98.00 mts. con Romualdo Domínguez, al SUR: 98.00 mts. con Calle Sin Nombre al ORIENTE: 34.00 mts. con Angel Villalobos Tesillo, y al PONIENTE: 34.00 mts. con Andador s/n, con una superficie total de— 3,332.00 M<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente: Se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México; a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2386.—20, 25 y 27 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

EUFEMIA ADALID CRISANTO, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "El Mañoño", cito paraje mismo nombre en Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito, que mide y linda: NORTE, 53.75 mts. con Eli Jiménez y José Emilio y 11.92 mts. con Severo Adalid; SUR, 39.50 mts. con Apolinar Manuel y Santos Encarnación; ORIENTE, 77.50 mts. con Juan Encarnación; PONIENTE, 34.23 mts. con J. Carmen Benito.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación editarse Toluca, Méx. efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtlahuaca, México, a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2330.—18, 22 y 25 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

DOMINGO DIAZ DIAZ, en el Exp. No. 254/982, promueve Información de Dominio respecto del predio urbano ubicado en San Juan la Isla Mpio. de Santa Ma. Rayón, México, que mide y linda: AL NORTE.- 14.00 mts. con calle Libertad; al SUR.- 21.00 mts. con Tayda Garduño y sangradera; al ORIENTE.- 33.50 mts. con Darío Díaz y sangradera y al PONIENTE.- 41.45 mts. con Jesús López Montes de Oca.

Se admitió la solicitud ordenándose la publicación de edicto por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del ldo. y en otro periódico de mayor circulación, haciendo saber a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle México, a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Fineda.—Rúbrica. 2331.—18, 22 y 25 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTO**

SALVADOR BENITEZ AGUIRRE, propio derecho promueve Información de Dominio, respecto de un predio urbano con casa en el construido, ubicado en pueblo Bejuco, Municipio de Tejupilco, este Distrito Judicial, con siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.10 metros, colinda con Juan Benítez Giles, AL SUR: 17.10 metros colinda con calle sin nombre; AL ORIENTE: 23.50 metros, y colinda con Gudelia Díaz; AL PONIENTE: 23.50 metros, colinda con Ezequiel González D. y Eloy López P. El inmueble tiene una superficie de terreno de 401.85 M2., y 68.00 M2., de construcción.

Auerdo Juez expido presente, publicación tres veces consecutivas de tres en tres días, GACETA DE GOBIERNO y RUMBO editanse Toluca, México, y demás lugares ordena Ley, para quien se crea con derecho benga a deducirlo en términos de Ley. Artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Doy fe.—Temascaltepec, México., a 13 de mayo de 1982. El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 2358.—18, 22 y 25 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

FELICIANO DAVILA QUINTANA, promueve Diligencias de Información Testimonial Exp. No. 509/982, terreno de labor ubicado en términos del Municipio de Zinacantan, Méx., el cual afecta a una figura irregular, cuyo perímetro recorrido primero por el Norte, siguiendo por el Oriente Sur y Poniente, mide y linda: partiendo del punto más al Norte con dirección al Oriente (colindancia Norte) 60.00 mts., quebra hacia el Sur en dos líneas cada una de 10.00 mts., con Cauce del Río Tejalpa, dá vuelta hacia el Poniente (colindancia Sur) en 120.00 mts., siguiendo el curso del Río Tejalpa, quebra hacia el Norte (colindancia Poniente) en 65.00 mts., dá vuelta hacia el Noreste hasta llegar al punto de partida en dos líneas que respecti-

vamente miden 10.00 mts. y 50.00 mts., lindando por estas tres últimas líneas con camino. Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1982.—Doy fe.—Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 2360.—18, 22 y 25 mayo

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

MARIANO BRAVO PEREZ:

GONZALO PABLO CARINO GUZMAN, en el expediente número 389/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 19, Manzana 27, colonia México, Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con lote 20; AL SUR: 25.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Balvino Dávalos, con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica. 2285.—15, 25 mayo y 3 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

LAURA GONZALEZ SANDOVAL:

MARTHA CRUZ CABRERA, en el expediente número 324/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 19, Manzana 52, colonia México, Tercera Sección Las Palmas, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 18; AL SUR: 17.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Algebrá; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 8, con una superficie de 136.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2286.—15 25 mayo y 3 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

RAYMUNDO HERNANDEZ MORALES:

SOCORRO BALTAZAR GUERPERO, en el expediente núm. 320/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 23, Manzana 14, colonia Pavón de esta ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 22; AL SUR: 17.00 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Oscar; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 8; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica. 2287.—15 25 mayo y 3 junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 75/82, LETICIA VILLALOBOS TESILLO, promueve ante este juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno, predio ubicado en la calle sin nombre de la Ranchería de Buenavista, Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 98.00 mts. con Ma. Columba Villalobos Tesillo, al SUR: 98.00 mts. con Ernesto Gutiérrez Vallesteros, al ORIENTE: 34.00 mts. con Bertha Villalobos Tesillo, y, al PONIENTE: 34.00 mts. con Andador s/n, con una superficie total de 3,332.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente: Se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México; a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica,

2387.—20, 25 y 27 mayo

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

PABLO NUÑEZ ALEJO; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 17.78 metros con Miguel Núñez; SUR: 17.08 mts. con Ernesto Núñez Alejo; ORIENTE: 17.68 mts. con Angel Trejo e Isidro Trejo; PONIENTE: 17.86 mts. con Calle 18 de Marzo, contando con una superficie de 153.40 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y término de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., mayo 7 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, **Lic. Arturo López Rojas**.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 27 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

EXP. 32/81, JUANA ESPIRIDION GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de 55.00 y 40.00 mts. con Germán Espiridión González y Juan Ballesteros; SUR: 17.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 69.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 85.00 mts. con Pedro Espiridión.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica.

2330.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 37/81, JOSE SEGUNDO CAYETANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 85.00 mts. con Alberta Cayetano; SUR: 85.00 mts. con Delfino Espiridión; ORIENTE: 83.50 mts. con Isidoro Cayetano; PONIENTE: 73.00 mts. con Isidoro Cayetano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 25/81, MARGARITO CRUZ GIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 55.00 mts. con José Espiridión; SUR: 55.00 mts. con Juan Ballesteros; ORIENTE: 33.00 mts. con Santos de la Cruz; PONIENTE: 2.00 mts. con José Espiridión.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 17/81, MARGARITO CRUZ GIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 31.00 mts. con Dionicio Cruz; SUR: 44.50 mts. con Domingo Cayetano; ORIENTE: 50.00 mts. con Dionicio Cruz; PONIENTE: 44.30 mts. con Germán Espiridión y un Panteón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 22/81, ERASTO BECERRIL ESPIRIDION, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 108.00 mts. con Enrique Flores; SUR: 122.00 mts. con Francisco Becerril; ORIENTE: 107.50 mts. con Francisco Pérez Sánchez; PONIENTE: 83.00 mts. con Francisco Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 18/81 DELFINO ESPIRIDION FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Tres líneas de: 56.00, 39.40 y 72.00 mts. con José Segundo, Isidoro Cayetano y Agustín Cayetano; SUR: Tres líneas de: 91.00, 46.00 y 23.00 mts. con Ejido de Mostejé y Guadalupe Becerril; ORIENTE: Dos líneas de 107.00 mts. y 68.00 mts. con Guadalupe Becerril; PONIENTE: Cuatro líneas de: 21.50, 58.00, 25.50 y 70.00 mts. con Ejido de Mostejé, Nieves Cayetano, José Segundo e Isidoro Cayetano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 42/81, CAMERINO ESPIRIDION CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 43.00 mts. con Enrique Espiridión; SUR: 28.00 mts. con José Porfirio; ORIENTE: Dos líneas de 33.00 y 22.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 64.00 mts. con Juana Espiridión.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 30/81, FRANCISCO PEREZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 45.60 mts, con Adrián Becerril; SUR: 43.65 mts, con Felipe Hernández; ORIENTE: 67.25 mts, con Adrián Becerril; PONIENTE: 71.00 mts, con Melitón Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 29/81, ANTONIO SALINAS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 67.00 mts, con Enrique Flores; SUR: Dos líneas de: 24.00 y 45.00 mts, con Francisco Becerril; ORIENTE: Dos líneas de: 51.30 y 35.00 mts, con Enrique Flores y Francisco Becerril; PONIENTE: 68.00 mts, con Juan Ballina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 28/81, ENRIQUE BECERRIL SABINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 45.00 mts, con María Francisca; SUR: 45.00 mts, con Juan Ballina; ORIENTE: 50.00 mts, con Natividad Becerril y Ofelia Sánchez; PONIENTE: 50.00 mts, con Juan Ballina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 27/81, PEDRO ESPIRIDION CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 79.00 mts, con Delfino Espiridión; SUR: 86.00 mts, con Constantino Espiridión; ORIENTE: 44.60 mts, con Juana Espiridión; PONIENTE: 51.00 mts, con Río Grande.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 25/81, OFELIA SANCHEZ ESPIRIDION, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 70.40 y 15.00 mts, con Natividad y Enrique Becerril; SUR: 86.00 mts, con Seferino Becerril; ORIENTE: 44.50 mts, con Erasto Becerril; PONIENTE: Dos líneas de: 17.00 y 36.00 mts, con Juan Ballina y Enrique Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 24/81, NATIVIDAD BECERRIL SABINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 78.60 mts, con Cecilia Becerril Sabino; SUR: 74.80 mts, con Ofelia Sánchez Becerril; ORIENTE: 23.60 mts, con Erasto Becerril; PONIENTE: 45.90 mts, con Enrique Becerril y María Francisca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 23/81, SEFERINO BECERRIL SABINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 86.00 mts, y 42.60 mts, con Ofelia Sánchez y Erasto Becerril; SUR: 128.60 mts, con Román Becerril Sabino; ORIENTE: Dos líneas de: 20.00 mts, y 35.30 mts, con Erasto Becerril y Salustia Galicia; PONIENTE: 60.00 mts, con Agustín Cayetano y Juan Ballina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 21/81, LUISA ISABEL BECERRIL CADENA, promueve, Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 31.40 mts, con Andrés Sánchez; SUR: 31.40 mts, con Felipe Hernández; ORIENTE: 138.40 mts, con Demetrio Alberto; PONIENTE: 138.40 mts, con Guadalupe Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 20/81, JUANA ESPIRIDION CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 25.00 mts, con Enrique Espiridión Castillo; SUR: 18.00 mts, con Manuel Porfirio Espiridión; ORIENTE: 64.00 mts, con Camerino Espiridión Castillo; PONIENTE: 64.00 mts, con Enrique Espiridión Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 16/81, ROMAN BECERRIL SABINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 86.00 mts, con Seferino Becerril; SUR: 86.00 mts, con Aurelio Becerril; ORIENTE: 60.00 mts, con Aurelio Becerril; PONIENTE: 78.00 mts, con Agustín Cayetano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 41/981, EDMUNDO ESPIRIDION BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 27.00 y 63.00 mts. con Santos Cruz y David Espiridión; SUR: 79.00 mts. con Pedro Espiridión; ORIENTE: Dos líneas de: 50.00 y 44.00 mts. con David Espiridión y Juan Ballesteros; PONIENTE: Dos líneas de: 114.00 y 56.00 mts. con un Río y Germán Espiridión.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 40/81, SALUSTIA GALICIA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 67.90 mts. con Melitón Becerril; SUR: 85.10 mts. con Ejido de San José del Sitio; ORIENTE: 350.75 mts. con Felipe Hernández; PONIENTE: 340.73 mts. con Aniceto Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 39/81, FIDEL ESPIRIDION BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 33.00 y 24.00 mts. con Santos Cruz; SUR: 53.00 mts. con José Piña; ORIENTE: Dos líneas de: 30.60 y 30.60 mts. con Santos Cruz; PONIENTE: 56.00 mts. con Germán Espiridión.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 38/81, ISAIAS PEREZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 118.14 mts. con Loma de Hidalgo; SUR: Dos líneas de: 85.60 y 35.30 mts. con Adrián Becerril y Cruz Hernández; ORIENTE: 225.65 mts. con Andrés Sánchez y Luisa Becerril; PONIENTE: Dos líneas de: 89.20 y 131.68 mts. con Julián Silva y Adrián Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 36/81, NIEVES CAYETANO ESPIRIDION, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con José Segundo; SUR: 44.00 mts. con Gregoria Segundo Cayetano; ORIENTE: 45.00 mts. con Delfino Espiridión; PONIENTE: 40.00 mts. con Agustín Cayetano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 35/81, DIONICIO CRUZ GIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 24.00 y 42.00 mts. con Loma de Hidalgo y Germán Espiridión; SUR: Dos líneas de: 33.30 y 41.50 mts. con Margarito Cruz y Domingo Cayetano; ORIENTE: Dos líneas de: 59.50 y 44.50 mts. con Germán Espiridión y Juan Ballina; PONIENTE: Dos líneas de: 59.00 y 50.60 mts. con un Panteón y Margarito Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 34/81, GREGORIO BALLINA CAYETANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: Tres líneas de: 39.40, 133.60 y 32.45 mts. con Germán Espiridión, Loma de Hidalgo y Enrique Becerril; SUR: Dos líneas de: 63.00 mts. y 155.60 mts. con Agustín Cayetano, Miguel Cayetano y Rosa Peña; ORIENTE: Dos líneas de: 165.00 mts., y 65.54 mts. con Enrique Becerril, Antonio Salinas, Leonor Flores y Seferino Becerril; PONIENTE: Tres líneas de: 63.00, 81.50 y 66.00 mts. con Germán Espiridión, Casimira Gil y Miguel Cayetano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 33/81, TERESA HERNANDEZ ESTEVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 89.00 mts. con Felipe Hernández Estevez; SUR: 106.00 mts. con Ejido del Pueblo; ORIENTE: 230.00 mts. con Demetrio Alberto; PONIENTE: 230.00 mts. con Felipe Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 31/81, ENRIQUE ESPIRIDION CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 106.00 mts. con Loma de Hidalgo; SUR: Dos líneas de: 64.50 mts. y 69.00 mts. con Camerino Espiridión y Manuel Porfirio; ORIENTE: Dos líneas de: 48.00 y 32.70 mts. con una Carretera y Juana Espiridión; PONIENTE: 94.95 mts. con Santos de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 19/982, PASCUAL DE JESUS BAILON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 53.40 mts. con Germán de Jesús López, SUR: 53.40 mts. con Juana Ignacio, ORIENTE: 19.45 mts. con Gregorio Jiménez, PONIENTE: 19.45 mts. con Cornelio de Jesús Francisco. Superficie aproximada de: 1,038.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán**.—Rúbrica. 2355.—13, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 23/982, JAVIER ANTONIO ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 33.13 mts. con Carretera. SUR: 27.90 mts. con Juan Florentino Felipe, ORIENTE: 76.80 mts. con El Centro de Salud del Lugar, PONIENTE: 77.23 mts. con Bonifacio Francisco y María Nicolás. Superficie aproximada de: 1,925.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2348.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 24,982, AMBROSIO ANTONIO ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 57.03 mts. con Ramón Francisco. SUR: 57.00 mts. con Carretera. ORIENTE: 69.03 mts. con Camino Vecinal, PONIENTE: 66.00 mts. con Ramón Francisco. Superficie aproximada de: 3,819.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2351.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 25/982, EUSEBIO ANTONIO TOMAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: En 2 líneas de 88.88 mts. y 22.00 mts. con el señor Hilario Francisco Jiménez, SUR: 115.60 mts. con Domingo Cayetano y Luis Morales. ORIENTE: 42.56 mts. con Juan Cayetano López. PONIENTE: En 2 líneas de 26.00 mts. con Domingo Cayetano y 22.00 mts. con Francisco Cayetano. Superficie aproximada de: 4,548.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2349.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 29/982, GONZALO GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 66.00 mts. con Manuel Andrés. SUR: 73.10 mts. con Camino Real, ORIENTE: 48.00 mts. con Camila Andrés, PONIENTE: 33.30 mts. con Miguel Jiménez. Superficie aproximada de: 2,673.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2352.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 27/982, GONZALO GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 49.59 mts. con Julio Antonio. SUR: 55.22 mts. con Gonzalo Gutiérrez, ORIENTE: 60.89 mts. con Juan Gutierrez, PONIENTE: 60.49 mts. con Julia Gutierrez y Juan Antonio. Superficie aproximada de: 3,224.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2350.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 154/982, El C. ARTURO MONROY RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Apaxco, de este Distrito Judicial, denominado "El Corral Viejo", mide y linda: NORTE: 18.40 mts., con calle 16 de Septiembre; SUR: 22.50 m.s., con Emilia Monroy Barrera; ORIENTE: en 26.20 mts., con Calle Abasolo; PONIENTE: en 22.90 mts., con Salvador Monroy Parra. Superficie de 502.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango, Méx., a 11 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2353.—18, 22 y 25 mayo

INMOBILIARIA BENIDOR, S. A. DE C. V.  
EN LIQUIDACION

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE OCTUBRE DE 1981.  
BALANCE DE LIQUIDACION

ACTIVO:

Disponible

Caja y Bancos

\$ 1'319,322.28

Corto Plazo

----- 0 -----

FIJO:

Anticipos de Impuestos

19,626.73

CAPITAL:

Capital Social

\$ 1'000,000.00

Perdidas y Ganancias

338,949.01

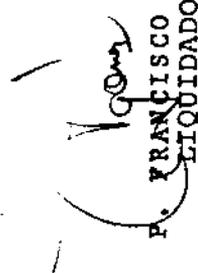
\$ 1'338,949.01

Suma Activo

\$ 1'338,949.01

Pasivo y Capital

\$ 1'338,949.01

  
F. FRANCISCO GOMEZ B.  
LIQUIDADOR

CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON INMOBILIARIA BENIDOR, S. A. DE C. V. EN LIQUIDACION DIRIGASE A D.I. JESUS VIRCHEZ EDIFICIO ABBA DESP.208 CENTRO URBANO CUAUTITLAN IZCALLI, MEX., C.P.54700 PUBLICARSE - 14 MAYO - 24 MAYO - 4 JUNIO DE 1982.

2273.-15, 25 mayo, y 5 junio.

FIACODAGEM, S.A. DE C.V.

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo previsto en las Clausulas 21, 22, 23 y 24 de los estatutos sociales vigentes de FIACODAGEM, S.A. de C.V., se convoca a los accionistas a una Asamblea General - extraordinaria a celebrarse el 4 de junio de 1982 a las 17:00 Hrs. - en el domicilio de la sociedad, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de presentes y declaración de Instalación.
- 2.- Aumento de capital.
- 3.- Modificación de la Clausula 2a. de la escritura - constitutiva referente al domicilio de la sociedad.
- 4.- Modificación de la Clausula 4a. de la escritura - constitutiva referente al objeto social.

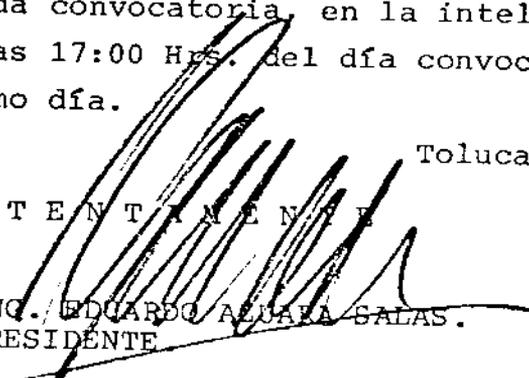
Se recuerda a los accionistas que para asistir a la -- Asamblea bastará que esten inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad, o en su defecto presentar los Títulos que amparen sus acciones o certificados, o constancia de que estan depositadas en una Institución de Crédito.

Asi mismo se recuerda que la representación para concurrir a la Asamblea podrá conferirse mediante poder notarial o - simple carta poder.

La presente convocatoria establece que es valida tambien como segunda convocatoria, en la inteligencia de que si no hay - quorum a las 17:00 Hrs. del día convocado, se cita para 19:00Hrs. de ese mismo día.

Toluca, Méx., 21 Mayo de 1982

A T E N T A M E N T E



ING. EDUARDO AZUARA SALAS.  
PRESIDENTE

2486.—Bis, 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

ELIA MARTINEZ CAMPOS DE MUCIÑO Y HERMINIO BERNARDINO MARTINEZ MARTINEZ, promueven Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero número 18 del pueblo de San Juan Tilapa, de este Distrito de Toluca, El cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.10 y 3.80 metros con Ambrosio Estrada y calle de Guerrero, al SUR: 4.60 + 11.45 + 1.80 metros con Margarito Gutiérrez, Honorio Gutiérrez y Arturo Martínez Martínez, ORIENTE 13.50 + 8.00 metros con José Brito Muciño y Arturo Martínez, al PONIENTE, 8.55 + 6.70 + 7.40 metros con Margarito Gutiérrez, Fernando Corona y Ambrosio Estrada.—Dando una superficie total 214.65 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por 3 veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan al deducido Toluca, Méx., a 12 de mayo de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica, 2326.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

Exp. 18/982, CORNELIO DE JESUS FRANCISCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 105.97 mts, con Miguel de Jesús López, SUR: 105.97 mts, con Merardo López, ORIENTE: 133.75 mts, con Germán de Jesús López, PONIENTE: 133.75 mts, con Esteban de Jesús Magdalena. Superficie aproximada de: 14,174.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2343.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

Exp. 25/982, ISAIAS DE JESUS LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 75.50 mts, con Matías de Jesús Andrés, SUR: 84.40 mts, con Gabriel de Jesús Antonio, ORIENTE: 63.90 mts, con Gabriel de Jesús Antonio, PONIENTE: 89.30 mts, con Esteban de Jesús Magdalena. Superficie aproximada de: 5,112.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2344.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

Exp. 22/982, MARTIN ANDRES ANTONIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 68.50 mts, con Apolinar Natural y 55.00 mts, con Antonio Andrés, SUR: 58.10 mts, con Eusebio Andrés y 75.85 mts, con Gonzalo Gutiérrez, ORIENTE: 33.10 mts, con Juan Andrés, y 17.30 mts, con Eusebio Andrés, PONIENTE: 50.50 mts, con Luciano Andrés. Superficie aproximada de: 5,760.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2345.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

Exp. 31/982, ANDREA ANDRES HIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 28.34 mts, con Pablo Benítez, SUR: 28.34 mts, con Demetrio Cayetano, ORIENTE: 82.60 mts, con el señor Apolinar Cayetano, PONIENTE: 82.93 mts, con José Antonio Leonardo. Superficie aproximada de: 2,342.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2346.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

Exp. 430/982, ROBERTO ANTONIO GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 80.00 mts, con Felipe Antonio González, SUR: 75.00 mts, con Antonio Cayetano, ORIENTE: 40.15 mts, con Vicente Andrés, PONIENTE: 41.30 mts, con José Luis Antonio. Superficie aproximada de: 3,100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2347.—18, 22 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

Exp. 131/982, ENRIQUE, GUSTAVO, GUILLERMO y MARTIN ALEJANDRO DE APELLIDOS ROJAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "Las Calaveras", ubicado en el barrio de Huicalco perteneciente al municipio de Hueyoptla y distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE, en 87.00 mts., con calle Ejido de Hueyoptla; SUR: en 95.20 mts., con Jorge Ortíz Nava; ORIENTE: 95.60 mts, con María de Jesús Cruz Hernández; PONIENTE: 71.00 mts., con Benito Sanchez. Superficie: 7,458.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango, Méx., a 11 de mayo de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis, S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2354.—18, 22 y 25 mayo

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO